



## Gestión presupuestaria y económica

<b>Fines del tratamiento</b>	Tramitación de expedientes de gasto e ingresos derivados de la ejecución del presupuesto del CGPJ.
<b>Base jurídica</b>	<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.</p> <p>Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.</p> <p>Disposición adicional vigesimosegunda de la Ley 40/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público</p> <p>Disposición adicional cuadragésima cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p> <p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p> <p>Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio.</p> <p>Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.</p> <p>Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p>
<b>Colectivo</b>	Miembros del CGPJ, personal funcionario y laboral, proveedores, sancionados, licitadores, solicitantes de subvenciones, personal de seguridad del Ministerio del Interior que presta servicios en el CGPJ y personal del Parque Móvil del Estado al servicio del CGPJ.
<b>Categorías de datos</b>	<p>Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma y teléfono.</p> <p>Datos de detalle de empleo: puesto de trabajo, fechas de alta y baja, en ocasiones, breve currículum e historial profesional</p> <p>Datos económico-financieros y de seguros: datos bancarios.</p>
<b>Categorías de destinatarios</b>	<p>Agencia Estatal de Administración Tributaria. Empresas aseguradoras</p> <p>Entidades financieras</p> <p>Usuarios web: publicación de información de viajes oficiales en web del CGPJ (transparencia).</p> <p>Tribunal de Cuentas.</p> <p>Registro Público de Contratos</p> <p>Plataforma de contratación del Estado.</p>
<b>Transf. Internacional</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Secretario General

<b>Plazo de conservación</b>	El tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las de carácter técnico y organizativo necesarias para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo que garantice la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y resiliencia permanente de los sistemas y servicios de tratamiento